

La Idea en la maleta libertaria y su difícil encaje nacional ¹

Ángel Herrerín López

Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

Fecha de aceptación definitiva: 28 de octubre de 2021

Resumen: En el presente artículo se realiza una semblanza de la circulación de ideas anarquistas y anarcosindicalistas a un lado y otro del Atlántico. Además, se analiza cómo las estructuras, coyunturas y acontecimientos nacionales influyeron no solo en la aceptación, evolución o rechazo de las ideas internacionalistas propias del movimiento libertario, sino también en los planteamientos que surgían a ambas orillas del Océano y que fluían gracias a las relaciones transnacionales, adaptándose a las realidades de cada país.

Palabras clave: anarquismo, anarcosindicalismo, internacionalismo, nacional, transnacional.

Abstract: This paper shows the overall picture of the circulation of anarchist and anarcho-syndicalist ideas on both sides of the Atlantic. It also analyses how social structures, conjunctures and national events affected not only the acceptance, evolution or rejection of the internationalist ideologies of the libertarian movement, but also the approaches that arose on both shores of the Ocean, which flowed thanks to transnational relationships, adapting themselves to the reality of each country.

Keywords: anarchism, anarcho-syndicalism, internationalism, national identity, transnational relationships.

¹ Artículo incluido en el proyecto de investigación del Plan Nacional I+D+i del Ministerio de Ciencia e Innovación de España: *Las migraciones atlánticas como agentes de circulación de ideas y prácticas culturales en la primera mitad del siglo XX*, con referencia: PID2019-107173GB-I00.

1. Introducción

El internacionalismo ha sido una de las señas de identidad de los movimientos de izquierda desde su constitución, aunque es justo reconocer que los estudios sobre su implantación y desarrollo han tenido un ámbito primordialmente nacional. En los últimos años se ha señalado la necesidad de superar los límites nacionales y avanzar en la reconstrucción de estos movimientos dando a las investigaciones un marcado carácter transnacional²; entendiendo lo transnacional como las relaciones entre individuos, grupos sociales u organizaciones que existen al margen del Estado-nación, y que, en el caso de alguno de estos movimientos, como es el libertario, va un paso más allá, al tener como objetivo primigenio la destrucción del propio Estado y de las fronteras e ideologías nacionales.

Sin embargo, pienso que dichos estudios históricos, que incluyen esa necesaria visión transnacional, deben realizarse desde la realidad de la existencia del Estado-nación, y no como si este no existiera o estuviera superado. Tienen que atender a la presencia de esas naciones, con sus actuaciones, intereses y relaciones, así como contar con los factores que potenciaron el desarrollo y puesta en práctica de las ideas en cada movimiento; es decir, esta visión tiene que tener en cuenta las realidades de cada nación, sus características y estructuras, sus relaciones en el contexto internacional y los acontecimientos que marcaron su evolución. Cuestiones fundamentales para llegar a comprender el devenir de movimientos como el libertario, deudor de su dimensión internacionalista, de sus relaciones transnacionales, pero también de la esfera nacional.

En consecuencia, este artículo trata, en primer lugar, de hacer una semblanza de la circulación de ideas anarquistas y anarcosindicalistas a un lado y otro del Atlántico; para, en segundo lugar, analizar cómo las estructuras, coyunturas y acontecimientos nacionales influyeron ya no solo en la aceptación, evolución o rechazo de las ideas internacionalistas, sino también en los planteamientos que surgían en cualquier parte del mundo y fluían gracias a las relaciones transnacionales, ajustándose a las realidades de cada país. Estas circunstancias empujaron al enfrentamiento en el seno de las propias organizaciones, sin olvidar la quiebra de la unidad internacionalista, base de su objetivo final.

2. Ideas de ida y vuelta

En el congreso de constitución de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT), celebrado a finales de octubre y principios de noviembre de 1910 en España, la nueva organización mostraba sus ideas internacionalistas mediante

² LIDA, Clara E. y YANKELEVICH, Pablo (comps.): *Cultura y política del anarquismo en España e Iberoamérica*, México, El Colegio de México, 2012.

una proposición que protestaba por los atropellos cometidos por el Gobierno y la burguesía argentina contra los trabajadores y sus organizaciones. El acuerdo terminaba con el deseo de conseguir la paz mundial, cuando los “trabajadores ayudados por los grandes cerebros videntes del provenir, tengamos la suficiente fuerza para aniquilar a la desigualdad económica y a todos sus defensores”³. En dicho congreso, anarquistas y anarcosindicalistas conformaron una mayoría que se fue consolidando en los años siguientes. El congreso regional catalán de Sants, en 1918, y el congreso nacional, celebrado en el Teatro de La Comedia, en 1919, fortalecieron a la CNT. La ideología dominante venía marcada por el antiestatismo, el antipoliticismo, el federalismo y la acción directa, mientras se imponía la influencia del sindicalismo revolucionario⁴.

El sindicalismo revolucionario tuvo su origen en Francia a principios del siglo XX, confirmándose en el Congreso de la Confédération Général du Travail (CGT), celebrado en Amiens, en octubre de 1906. Sus bases ideológicas se plasmaron en la famosa Carta de Amiens, que marcaba la separación entre acción sindical y política. Su objetivo final era la emancipación de los trabajadores, y pretendía el control de la producción y administración de la sociedad a través de los sindicatos, lo que implicaba, en definitiva, que estos suplantarán al Estado. La huelga general era el instrumento para alcanzar el fin. El paro de todos los trabajadores al mismo tiempo conseguiría la revolución, con el consiguiente hundimiento del sistema capitalista y el control de la sociedad por parte de la clase obrera. Pero el sindicalismo revolucionario no renunciaba a la mejora de las condiciones de vida de los trabajadores, ya fuera mediante la acción directa, es decir, la negociación sin intermediarios entre trabajadores y patronos, o a través de huelgas, que incluían el boicot y el sabotaje, con un objetivo concreto, como la subida de salarios o la mejora de las condiciones laborales. En definitiva, el sindicalismo revolucionario otorgaba al sindicato una doble función: reivindicativa y revolucionaria⁵.

De todas formas, anarquistas y anarcosindicalistas siempre mantuvieron diferencias sobre la forma de entender la función primordial del sindicato, pero

³ Congreso de Constitución de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT), Barcelona, Anagrama, 1976, p. 92.

⁴ Entre otros, véanse: BAR, Antonio: *La CNT en los años rojos, del sindicalismo revolucionario al anarcosindicalismo (1910-1926)*, Madrid, AKAL, 1981; ÁLVAREZ JUNCO, José: *La ideología política del anarquismo español (1868-1910)*, Madrid, Siglo XXI, 1976, y PANIAGUA, Javier: *La larga marcha hacia la anarquía. Pensamiento y acción del movimiento libertario*, Madrid, Síntesis, 2008.

⁵ MAITRON, Jean: *Le mouvement anarchiste en France, Vol. I: Des origines à 1914*, París, Gallimard éditions, 1975, pp. 286-309; CUADRAT, Xavier: *Socialismo y anarquismo en Cataluña. Los orígenes de la CNT*, Madrid, Ediciones de la Revista del Trabajo, 1976, pp. 96-111; PANIAGUA, Javier: *La larga marcha...*, pp. 170-171; BAR, Antonio: *La CNT...*, pp. 54-80, y BONAMUSA, Francesc (ed.): *La Huelga General, Ayer, n.º 4* (1991).

también sobre el papel a desempeñar por los anarquistas en su seno. Posiciones diferentes que podemos personalizar en tres de los militantes libertarios más representativos de la historia del movimiento: Ángel Pestaña, Buenaventura Durruti y Diego Abad de Santillán.

Pestaña representa ese tipo de personas a las que, si analizamos toda su trayectoria, no se le puede encuadrar en un grupo determinado. Fue considerado extremista, por su ortodoxia anarquista hasta 1919, y tuvo enfrente a sindicalistas como Salvador Seguí, pero al principio de los años veinte fue variando su planteamiento, y terminó colaborando con el propio Seguí. Durante la dictadura de Primo de Rivera compartió con Juan Peiró su lucha contra los anarquistas más radicales, pero a finales del régimen era el moderado frente a Peiró, que defendía la necesidad del espíritu anarquista en la CNT y el mantenimiento de los principios, a pesar del peligro de desaparición por el que atravesaba la Confederación. Con la llegada de la Segunda República, los moderados eran ellos dos, mientras que Juan García Oliver y Federica Montseny, entre otros, fueron los extremistas. Cuando constituyó el Partido Sindicalista, Pestaña fue considerado un traidor, pero con el inicio de la Guerra Civil, los dos extremistas en tiempos republicanos fueron ministros, aunque Federica Montseny volvió a capitanear las posiciones más ortodoxas durante el exilio. En fin, Pestaña representa a aquellos militantes que son capaces de adaptar sus planteamientos a las circunstancias del momento, aunque, en buena parte de su trayectoria vital, puede considerársele un anarcosindicalista, partidario del sindicalismo revolucionario, que en los últimos años de la República transitó hacia posiciones políticas.

Por su parte, Durruti y Abad de Santillán eran anarquistas. Los anarquistas vieron en los sindicatos la fuerza de la masa que no tenían en sus estructuras de pequeños grupos, inservibles para alcanzar la revolución social. Su entrada en los sindicatos se extendió, principalmente, a principios del siglo XX, cuando el anarquismo individualista cedió ante las nuevas organizaciones sindicales. De todas formas, a diferencia de lo señalado con respecto al sindicalismo revolucionario, el sindicato era el medio, nunca el fin para alcanzar la revolución. Con este objetivo, mantuvieron sus estructuras de pequeños grupos, actuaron dentro de la organización sindical y se opusieron a cualquier actuación que considerasen como desviacionismo reformista. Para ellos, el sindicato tenía que ser antipolítico, en contra de la acción política, del juego parlamentario, pero no podía ser apolítico, es decir, sin definición política. El sindicato tenía que ser anarquista⁶. Sin embargo, todos los anarquistas no transitaban por los mismos caminos, entre ellos había importantes diferencias, como sucedía con Durruti y Abad de Santillán.

⁶ BAR, Antonio: *La CNT...*, pp. 41-43 y HERRERÍN, Ángel: *Anarquía, dinamita y revolución social. Violencia y represión en la España de entre siglos (1868-1909)*, Madrid, La catarata de los libros, 2001, pp. 202-203.

El primero representaba un anarquismo de acción, formado por individualistas, que se había forjado en las huelgas, en la cárcel, y que no dudaban en utilizar la violencia para conseguir sus objetivos revolucionarios. Personajes como Durruti, Juan García Oliver o Francisco Ascaso fueron despuntando durante los años veinte, para vivir su momento álgido en la Segunda República y el inicio de la Guerra Civil. Por su parte, Abad de Santillán representaba ese otro tipo de anarquismo al que pertenecían militantes que eran enérgicos polemistas, brillantes oradores, propagandistas de sus ideas, que escribían incansablemente en los periódicos, viajaban continuamente y mantenían una relación epistolar abundante con otros compañeros de cualquier parte del mundo. Santillán formaba parte de esa minoría cualificada que conectaba entre sí los distintos movimientos anarquistas de Europa y América, y que construía una importante red de contactos.

Estos militantes, junto a grupos de individuos anónimos, desempeñaron un papel fundamental como agentes de difusión de ideas en las continuas olas migratorias atlánticas. Personajes destacados que intentaban expandir *la Idea* y trabajadores que emigraban en busca de una vida mejor, y que en su maleta llevaban, además de sus pocas pertenencias, costumbres y prácticas laborales que intentaron plasmar en fábricas, tajos y sindicatos de los países de acogida. Emigrantes que convivían en los barrios obreros y se reunían en los mismos centros de sociabilidad.

Así, los anarcosindicalistas españoles que llegaron a Argentina, en las primeras décadas del siglo XX, intentaron introducir la estructura organizativa que se puso en marcha en la CNT en el Congreso de La Comedia de 1919⁷; en concreto, la formación de Sindicatos Únicos, que englobaban a secciones sindicales de una misma industria, y que, sin embargo, la Federación Obrera Regional Argentina (FORA) no aceptó. La FORA, controlada por anarquistas como Abad de Santillán, decidió mantener la organización sindical basada en el viejo oficio. De todas formas, los militantes cenetistas llegados a Argentina realizaron una importante labor proselitista. Cabe señalar el reparto de 40 000 ejemplares de “El sindicalismo en Cataluña”, que plasmaba el pensamiento de Pestaña y Seguí mediante la recopilación de las conferencias pronunciadas en Madrid. María Migueláñez ha recogido cómo el propio Gastón Leval señalaba en sus escritos a los compañeros que llegaban desde España y que lanzaron en Argentina la iniciativa de los sindicatos de industria, lo que aumentó el enfrentamiento entre anarquistas y anarcosindicalistas por el control de la FORA. Leval recordaba los artículos que se publicaron en el diario forista, *La Protesta*, en los que “los dos argumentos en que se fundaron las refutaciones furibundas (de los anarquistas)

⁷ Congreso de La Comedia, en *Congresos anarcosindicalistas en España, 1870-1936*, Toulouse, Ediciones CNT, 1977 y MARTÍNEZ LORENZO, César: *Le mouvement anarchiste en Espagne. Pouvoir et révolution sociale*, Toulouse, Les Éditions Libertaires, 2006, p. 64

—donde el libre examen estaba tan ausente como en los anatemas de cualquier pontífice exasperado— eran que se trataba de una desviación marxista y de una copia del reformismo”⁸.

Pero los anarcosindicalistas llegados a Argentina no fueron los únicos en llevar con ellos sus ideas. Con la implantación de la dictadura de Primo de Rivera, anarquistas como Durruti y Francisco Ascaso tuvieron que salir de España escapando de la represión. Tras una breve estancia en Francia, partieron hacia América en diciembre de 1924. Abel Paz cuenta el recorrido de ambos por el nuevo continente, con una primera parada en La Habana, donde trabajaron en la carga y descarga de buques. El proselitismo de sus ideas entre los trabajadores, con la consiguiente alerta patronal, les obligó a abandonar la ciudad y trasladarse al campo. Allí trabajaron como cortadores de caña, y se vieron envueltos en reivindicaciones y conflictos laborales que incluyeron la muerte de algún patrón. “Los Errantes”, como les llamaban, huyeron de Cuba perseguidos por la Policía y entraron en México, donde se les unieron Alejandro Ascaso y Gregorio Jover. En el país azteca, realizaron varios atracos, cuyo botín iba, en parte, a las arcas de la organización anarcosindicalista mexicana CGT. En la primavera de 1925, llegaron a Chile, donde trabajaron en varios oficios, pero también realizaron diversos atracos, como el del Banco de Chile. La persecución policial obligó a “Los Errantes” a huir, en agosto del mismo año, con destino a Argentina. Allí, el movimiento sufría las tensiones propias del enfrentamiento entre los anarquistas de acción y aquellos que estaban en contra de la violencia y de cualquier tipo de “expropiación revolucionaria”, como llamaban a los atracos. Así que no faltaron argentinos que se unieron al grupo de españoles en dichos robos, como el realizado en el Banco San Martín, en enero de 1926. Los españoles, perseguidos por la Policía, tuvieron que regresar a Europa, instalándose en Francia, donde fueron detenidos y expulsados a Bélgica⁹.

Al igual que los anarcosindicalistas españoles intentaron modernizar la organización sindical argentina con la formación de los Sindicatos Únicos de industria, en la línea que la CNT lo hacía en España, estos anarquistas de acción españoles también dejaron su huella entre los compañeros argentinos. El “anarquismo expropiador” rioplatense reafirmaba sus planteamientos con la actuación de los Durruti, Jover y hermanos Ascaso. Anarquistas argentinos como Miguel Arcángel Roscigna y Andrés Vázquez Paredes, que habían participado en el asalto al Banco San Martín junto a “Los Errantes”, estuvieron implicados en atracos en Argentina en octubre de 1927, para continuar su actividad en

⁸ MIGUELÁÑEZ, María: *Más allá de las fronteras: El anarquismo argentino en el período de entreguerras*, Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid, 2018, pp. 174-177.

⁹ PAZ, Abel: *Durruti en la revolución española*, Madrid, Fundación Anselmo Lorenzo, 1996, pp. 129-154.

Uruguay. En consecuencia, el movimiento libertario argentino también sufrió la división, al igual que en España, entre los que defendían la actuación violenta, como se hacía desde el periódico *La Antorcha*, y los que se desvinculaban de ella, en *La Protesta*¹⁰.

En sentido contrario, es decir, los individuos que realizaron el viaje desde América a Europa trayendo sus ideas, hay que destacar a Diego Abad de Santillán. El dirigente de la FORA argentina y responsable del diario *La Protesta*, junto a Emilio López Arango, se instaló en Alemania en 1922. Desde allí, entró en contacto con anarquistas españoles, con el objetivo de influir en la evolución de la CNT. De hecho, la Confederación entró en una importante crisis en los años veinte, consecuencia de la lucha ideológica interna entre anarquistas y anarcosindicalistas. Una crisis que la FORA resolvió entre 1915 y 1923 mediante el predominio de los anarquistas en el sindicato, “liberándolo” de las “desviaciones” sindicalistas y comunistas que, según ellos, tuvo la CNT tras el Congreso de La Comedia de 1919. El proceso en Argentina se cerró en marzo de 1923, en el IX Congreso de la FORA, que se reafirmó en el “comunismo anárquico” y aprobó la “trabazón”, es decir, el enlace orgánico entre las organizaciones anarquista y sindical; es más, la FORA admitía, incluso, que los anarquistas que estuvieran al margen del sindicato pudieran formar parte de sus órganos de responsabilidad. En definitiva, como ha señalado Antonio Elorza, Santillán y Arango apostaban por una organización obrera dirigida y controlada por los anarquistas, que acabara con los vestigios marxistas y el “reformismo” sindicalista. Pues bien, Abad de Santillán intentó extender estos planteamientos más allá de las fronteras nacionales argentinas, y tuvo un especial predicamento en España. Con este objetivo, entabló contacto con compañeros anarquistas y creó una red de la que formaba parte, entre otros, Manuel Buenacasa, principal impulsor de *El Productor*, periódico desde el que se estimuló la formación y organización de grupos anarquistas y, lo que sería más importante para el devenir del movimiento libertario español, la constitución de la Federación Anarquista Ibérica (FAI)¹¹.

¹⁰ Véanse, entre otros, MIGUELÁÑEZ, María: *Más allá de las fronteras...*, pp. 175-176; SURIANO, Juan: *Anarquistas. Cultura y política libertaria en Buenos Aires, 1890-1910*, Buenos Aires, Manantial, 2001; BAYER, Osvaldo: *Los anarquistas expropiadores*, Buenos Aires, Legasa, 1986; BAYER, Osvaldo: *Severino Di Giovanni. El idealista de la violencia*, Buenos Aires, Planeta, 1998; ANAPIOS, Luciana: *El movimiento anarquista en Buenos Aires durante el período de entreguerras*, Tesis doctoral, Universidad de Buenos Aires, 2012, y ANAPIOS, Luciana: “La ciudad de las bombas. El anarquismo y la ‘propaganda por el hecho’ en la Buenos Aires de los años veinte”, *Boletín del Instituto del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, n.º 39 (2013), pp. 42-75.

¹¹ ELORZA, Antonio: “El anarcosindicalismo español bajo la dictadura (1923-1930). La génesis de la Federación Anarquista Ibérica”, *Revista de Trabajo* n.º 39-40 (tercer y cuarto trimestres, 1972), tomo 1, pp. 180-181 y MIGUELÁÑEZ, María: *Más allá de las fronteras...*, p. 71.

Todas estas ideas, que hacían el viaje de ida y vuelta por el Atlántico, provocaron luchas internas en las organizaciones nacionales, pero también roces y enfrentamientos entre individuos, grupos y sindicatos acogidos en la Asociación Internacional de Trabajadores (AIT), de tendencia libertaria. Discrepancias que tenían su origen en planteamientos ideológicos, pero también en las diferentes estructuras sociales, económicas, políticas y culturales de cada nación, en los procesos coyunturales y acontecimientos de cada lugar. Circunstancias que ponían en evidencia la fragilidad del internacionalismo, en unas relaciones que, a pesar de tener un componente transnacional, estaban supeditadas, en buena medida, a lo que acaecía dentro de las fronteras de cada país. El devenir del movimiento libertario durante la Segunda República española representa un buen ejemplo de estos asuntos.

3. *Choque de ideas en la España republicana*

Los enfrentamientos entre militantes anarquistas y anarcosindicalistas fueron una constante en la historia del movimiento libertario en España¹². La Primera Guerra Mundial, el “pistolero”, la llegada de los fascismos, la dictadura de Primo de Rivera fueron acontecimientos que mostraron las diferencias existentes entre ambos grupos: la inhibición o toma de partido en la contienda mundial, el uso o no de la violencia, las relaciones con los partidos políticos, la flexibilidad en la aplicación de principios y tácticas... Así que la llegada de la Segunda República, con las libertades y derechos propios de un régimen democrático, parecía el momento adecuado para facilitar el debate y el entendimiento.

Sin embargo, las manifestaciones multitudinarias de la gente celebrando el advenimiento del régimen republicano tuvieron diferente lectura por parte de anarquistas y anarcosindicalistas; para los primeros, el momento era revolucionario, y solo faltaba la acción. En consecuencia, fueron uniendo sus fuerzas en torno a la FAI con el objetivo de controlar los órganos de dirección de la CNT y encauzar la revolución social. En la FAI se dieron cita personajes tan dispares como Durruti, Ascaso o García Oliver, con aquellos propagandistas de *la Idea*, más intelectuales, como Federica Montseny y su padre Federico Urales, o el propio Abad de Santillán. Anarquistas que representaban formas de actuar diferentes, pero que establecieron, como dijo Federica, “una unión sagrada entre todos los libertarios, todos los apolíticos...”, contra el reformismo...”¹³; mientras que anarcosindicalistas, como Pestaña, Peiró o Juan López, que en esos momentos controlaban los principales comités confederales, entendían que el nuevo régimen favorecería el

¹² Para el período desde la I Internacional hasta la constitución de la CNT, véanse, entre otros: TERMES, Josep: *Historia del anarquismo en España (1870-1901)*, Madrid, RBA, 2011 y HERRERÍN, Ángel: *Anarquía, dinamita y revolución social...*

¹³ *El Luchador*, 6-5-1932.

fortalecimiento y mejora del sindicato. Por lo que no dudaban en señalar que sería un lamentable error de táctica atacar a la República¹⁴, mientras pedían calma a los trabajadores en sus justas reivindicaciones hasta vigorizar el sindicato¹⁵.

En este ambiente, se celebraron en España de forma consecutiva la Conferencia de la FAI y los congresos de la CNT y la AIT, en junio de 1931. Las ideas que habían viajado de un lado a otro del Atlántico tuvieron un papel importante en estos comicios. Así, la reunión de la FAI, que comenzó el 8 de junio, dos días antes que la de la CNT, tuvo como objetivo primordial dar un marchamo anarquista al sindicato, a imagen de lo conseguido por Abad de Santillán en Argentina. En consecuencia, la organización acordó que los delegados anarquistas que concurrieran al congreso confederal debían influir “para que la CNT se produzca siempre consecuentemente con sus principios apolíticos, antiautoritarios y federalistas...”¹⁶; y, en línea con la “trabazón”, no rehusar “ninguno de los cargos que los trabajadores de sus respectivos sindicatos pudieran conferirles...”¹⁷.

Si en el Congreso de La Comedia, la CNT aprobó la formación de los Sindicatos Únicos, estructura que, como hemos visto, fue rechazada por la FORA, ahora, en el Congreso del Conservatorio, la Confederación daba un paso más y aceptaba, de la mano de Peiró, las Federaciones Nacionales de Industria (FNI), que agrupaban a los Sindicatos Únicos. Anarquistas, como García Oliver, se opusieron a esta nueva estructura confederal, con los mismos argumentos de burocratización, marxismo y reformismo, que sus colegas argentinos lo hicieron en la década anterior¹⁸.

A todo ello hay que añadir las críticas que hicieron a los principales dirigentes anarcosindicalistas por su supuesta colaboración con los partidos políticos durante la dictadura de Primo de Rivera, por haberse saltado “los principios apolíticos y federalistas de la Confederación”. Acusaciones de las que tampoco salían indemnes los propios anarquistas, pues los componentes del Comité Peninsular faísta resultaron apartados de sus cargos durante la Conferencia de la FAI, por caer, según dijeron, en el “desviacionismo político” para acabar con la dictadura¹⁹.

¹⁴ *Solidaridad Obrera*, 23-4-1931.

¹⁵ *Solidaridad Obrera*, 7-5-1931; Véase: HERRERÍN, Ángel: *Camino a la anarquía. La CNT en tiempos republicanos (1931-1936)*, Madrid, Siglo XXI, 2019.

¹⁶ Conferencia de la FAI, *El Luchador*, 19-6-1931; *Tierra y Libertad*, 20-6-1931.

¹⁷ Conferencia de la FAI, *El Luchador*, 3-7-1931.

¹⁸ El debate sobre las FNI en el Congreso del Conservatorio: *Congresos Anarcosindicalistas en España, 1870-1936*, Toulouse, Ediciones CNT, 1977; *El Luchador*, 24-7-1931, 28-8-1931 y 4-9-1931. Votación en *El Luchador*, 18-9-1931, 316 649 votos a favor, de 183 delegaciones, 112; 416 en contra, de 61 delegaciones, y 10 947 abstenciones.

¹⁹ *Congresos Anarcosindicalistas...*; Conferencia de la FAI, *El Luchador*, 19-6-1931; *Tierra y Libertad*, 20-6-1931, y *El Luchador*, 10-7-1931. Sobre el “desviacionismo político” del CP de la FAI, véase también, BRADEMÁS, John: *Anarcosindicalismo y revolución en España (1930-1937)*, Barcelona, Ariel, 1974, p. 50.

Todas estas cuestiones estuvieron muy presentes en el Congreso de la AIT que se celebró en los días posteriores al conclave confederal. Las delegaciones asistentes representaban a países de Europa y América²⁰. Augustin Souchy, secretario de la AIT, informó de la marcha de la organización, con el contratiempo de la disolución de la FORA argentina, por la dictadura de José Félix Uriburu. La CNT era la organización más importante entre las presentes, con unos 600 000 afiliados. Las demás delegaciones presentaban una situación mucho menos halagüeña: la SAC sueca tenía 30 000 afiliados; Portugal decía contar, a pesar de la dictadura de Salazar, con unos 15 000; mientras que otras delegaciones señalaron los efectivos que tenían antes de que en sus países se instauraran dictaduras, como la FORA, que contaba con unos 120 000, o la de Uruguay, con 3500. Es decir, la AIT no llegaba, en esos momentos, a los 700 000 afiliados, con lo que la CNT representaba más del 85 %. La delegación oficial confederal estuvo formada por Avelino González y Eusebio C. Carbó. También estuvieron presentes Ángel Pestaña y Progreso Alfarache, pertenecientes al comité nacional de la CNT.

Los delegados intentaron adaptar la ideología internacionalista del movimiento y las ideas que habían fluido en las relaciones transnacionales con sus objetivos revolucionarios, tarea en extremo complicada, como se verá a continuación. En primer lugar, por el duro enfrentamiento ideológico entre anarquistas y anarcosindicalistas, que había tenido sus primeros compases entre argentinos y españoles en los años veinte, que continuó en el reciente Congreso de la CNT y que se reprodujo, con gran virulencia, en la reunión de la AIT; y, en segundo lugar, porque los planteamientos de unos y otros se veían cuestionados tanto por las estructuras políticas, sociales, económicas y culturales de cada país, como por los hechos acaecidos en el interior de las fronteras nacionales.

²⁰ *Actas del IV Congreso Mundial de la AIT*. Madrid, 16/20 de junio de 1931. Fondo, Anterior Guerra Civil, caja 3. Fundación Salvador Seguí (en adelante FSS). Estaba presente el secretariado de la AIT: Rudolf Rocker, Augustin Souchy y Vicente Orobón Fernández; por la Oficina Internacional Antimilitarista, A. de Jong; por el Fondo de Socorro, Poliakoff; por las organizaciones de Alemania: FAID, Rüdiger y Karl Windhof; Portugal: Confederação Geral do Trabalho, Manuel Joaquín de Souza; América del Sur: Asociación Continental Americana de Trabajadores (ACAT), Diego Abad de Santillán y Juan Miranda; Bolivia: Federación Obrera Boliviana, Jerónimo Rodríguez; Uruguay: Federación Obrera Regional Uruguaya, Joaquín Cortes; Argentina: FORA, Martí; Francia: Confederación General del Trabajo Sindicalista Revolucionaria (CGTSR), Pierre Bernard y Lucien Huart; España: CNT, Avelino González y Eusebio C. Carbó; Costa Rica: Agrupación Obrera de Estudios Sociales, José Alberola; Bulgaria: Grupos varios, P. Wassilief; Suecia: Sveriges Arbetares Centralorganisation (SAC), A. Jensen; Holanda: Nederlandsch Syndikalistisch (NS), Wolthuis Rosseau y J. Woaci, y por Polonia: Federación Anarquista Polaca, Soundy. Los delegados regionales de la CNT fueron Ramón Acín, de Aragón; Feliciano Benito, de ambas castillas; Miguel Mendiola, Andalucía; Diego Parra, Levante; José Robusté, Cataluña; Manuel Pérez, Norte; José Villaverde, Galicia, y Francisco Arín, Baleares.

De hecho, algunos delegados, como el argentino Martí, criticaron duramente a la CNT por las supuestas concomitancias con los políticos de izquierdas durante la Dictadura de Primo de Rivera. Los delegados cenetistas, González y Carbó, defendieron dichos contactos por la necesidad imperiosa de acabar con la Dictadura. Aunque, el contrataque más contundente vino de la mano de Alexander Shapiro, quién preguntó a Martí cómo una organización, en referencia a la FORA, que, según ellos, controlaba el movimiento revolucionario en Argentina, se había “desmoronado tan rápidamente»; para, a continuación, responderse, si no sería porque en vez de ser un movimiento obrero con tendencia anarquista era un movimiento anarquista apoyado en la clase obrera. Aseveración que atacaba al corazón de los planteamientos de Abad de Santillán, cuando defendía la preeminencia de los anarquistas en el sindicato. Ideas que el propio Santillán había importado desde América, y que estuvieron en el centro de la polémica entablada en los años veinte con anarcosindicalistas españoles tan señalados como Seguí, Peiró y Pestaña. Por lo que este último no dejó pasar la oportunidad para preguntar al delegado argentino, con una fuerte carga de ironía, si ahora la FORA no se aliaba con las fuerzas políticas, que antes había combatido, para destruir a la dictadura de Uriburu. Planteamiento en línea con la actuación de la CNT contra el régimen de Primo de Rivera, y que los anarquistas, de un lado y otro del Atlántico, tan duramente habían criticado²¹.

Este agrio enfrentamiento entre anarquistas y anarcosindicalistas se reprodujo en buena parte de los debates, con atención especial al cambio de estructura orgánica, basada en las federaciones de industria, que debía extenderse entre las organizaciones presentes. La delegación francesa de la Confederación General del Trabajo Sindicalista Revolucionaria (CGTSR), con los anarcosindicalistas Pierre Besnard y Lucien Huart al frente, a los que se unió la delegación española, protagonizó una dura polémica con Abad de Santillán, que representaba a las secciones de países de América del Sur integradas en la Asociación Continental Americana de Trabajadores (ACAT). El enfrentamiento tenía una base ideológica, pero también su parte práctica en tanto que los países fueran industrializados o agrícolas, es decir, en relación con las estructuras económicas de cada país.

Los franceses mantenían como finalidad la supresión del Estado, mientras señalaban a los sindicatos de industria como elementos fundamentales tanto en la lucha coyuntural contra el capital como en la futura sociedad libertaria. En fin, siguiendo a Antonio Elorza, la delegación francesa apostaba, en oposición a la tendencia anarquista o destructiva, por la solución constructiva del anarcosindicalismo, al igual que Peiró y Pestaña, dentro de las bases ideológicas del sindicalismo revolucionario. El sindicato como instrumento central de la transformación

²¹ *Ibidem*.

económica con un triple objetivo: defensa de los intereses proletarios frente al capitalismo, preparación de los cuadros económicos del nuevo orden social y realización, tras el momento insurreccional, de la transformación que permitiera asentar el comunismo libertario. Entendido este último como período de transición –a imagen de la dictadura del proletariado en el marxismo–, y cuyo último estadio sería, alcanzada la transformación del hombre, la anarquía. En esta construcción, el municipio, estructurado federativamente, sería el complemento político al sistema económico edificado sobre el sindicato y las federaciones de industria.

Frente a este planteamiento, el argentino Martí mostró su oposición a las FNI, por actuar a semejanza del capitalismo, creando aparatos sindicales complicados e inútiles, lo que, según él, venía a “negar nuestra obra revolucionaria”. En el mismo sentido, Abad de Santillán defendió posiciones esencialmente anarquistas, basadas en la improvisación y una revolución eminentemente rural, ya que “la industrialización no es necesaria, pues sin ella se ha vivido durante siglos”. En resumen, para los anarquistas, el programa de Besnard y Huart no dejaba de ser la adaptación sindicalista a lo acontecido en Rusia, pues lo mismo daba “que el Estado se llame político o que se llame económico”²², lo verdaderamente importante era que seguía existiendo el Estado como tal. Aunque, en este caso, el nombre que le correspondería sería el de Estado sindicalista.

Este debate se amplió con el dictamen sobre “la lucha de clase internacional”, presentado por Souchy. El informe incidía en los argumentos ya señalados sobre la necesidad de articular una respuesta a la concentración capitalista. La táctica debía ser “la acción directa en una escala internacional”, es decir, la lucha entre el capital y el proletariado sin intermediarios, para lo que era fundamental ir un paso más allá de las FNI y crear las Federaciones Internacionales de Industria (FII). La AIT no debía aceptar los acuerdos internacionales con mediación de los gobernantes propuestos por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), procedimiento que se mantenía dentro del capitalismo. Las mejoras de la clase obrera debían venir de la acción directa, de “los empujes revolucionarios del proletariado”. En definitiva, las FII no solo deberían luchar en el día a día contra el capitalismo, sino prepararse, con un fin revolucionario, para producir, regular y administrar las materias en todo el mundo²³.

Este planteamiento vino a situar a la AIT al borde de la escisión. Si los anarquistas argentinos habían rechazado los Sindicatos Únicos y los españoles se habían mostrado contrarios a las FNI, es fácil interpretar lo que, unos y otros,

²² ELORZA, Antonio: *La utopía anarquista durante la guerra civil española*, Madrid, Editorial Ayuso, 1973 (la primera vez publicado en *Revista de Trabajo*, n.º 32, [1971]), pp. 391-397.

²³ Dictamen en *La Revista Blanca*, 1-7-1931.

pensaban de subir un escalón más en las estructuras y constituir organizaciones en el ámbito internacional. Abad de Santillán evidenció que en la AIT subyacían dos tendencias: la industrial y la agraria, representadas por los países europeos y los americanos, respectivamente, cada una deudora de su estructura económica, con su problemática particular, a la que correspondía una solución diferente.

La delegación francesa intentó armonizar ambas realidades, con la iniciativa de incluir entre las federaciones de industria la de campesinos. Pero el enfrentamiento era insalvable. Besnard llegó a plantear que lo mejor sería que europeos y americanos actuaran, cada uno, según su criterio; mientras Abad de Santillán admitió la posibilidad de que se constituyera “una continental europea”. La discusión desembocó en un callejón cuya única salida era la ruptura. Pero Souchy lo evitó mediante una proposición que aplazaba la votación del informe hasta la celebración de un referéndum en los organismos adherentes, es decir, pasar página sin acuerdo para evitar la escisión²⁴.

En fin, las estructuras nacionales, unidas a las diferencias ideológicas de anarquistas y anarcosindicalistas, ponían límite a la unidad y objetivos del movimiento, a lo que se añadieron los importantes acontecimientos que se desencadenaron en España.

4. La importancia de la espuma

Las ideas anarquistas y anarcosindicalistas que viajaban a través de fronteras y continentes chocaban con fuerzas telúricas como las estructuras económicas. Pero otras fuerzas en teoría menos poderosas, como las que Fernand Braudel identificó con la espuma de la ola que llega a la playa, iban a provocar un auténtico cataclismo en los planteamientos de personajes tan señeros y convencidos de sus ideas como Pestaña y Santillán.

Pestaña fundó el Partido Sindicalista en 1934. Su posición, en esos momentos, hay que entenderla como una auténtica crisis ideológica, motivada, en gran medida, por los acontecimientos de los últimos años. En marzo de 1932 abandonaba, por la fuerte presión anarquista, la secretaría general del Comité Nacional de la CNT, y en diciembre era expulsado de la organización. Los faístas ocupaban los principales puestos en los comités, y llevaban a la Confederación por el camino de la insurrección, dejando en un segundo plano su esencia sindical. Los anarcosindicalistas reaccionaron mediante la constitución de los Sindicatos de Oposición (a la CNT), que no consiguieron la regeneración esperada. Pestaña se quejaba

²⁴ *Actas del IV Congreso Mundial de la AIT...*

de “la apatía de la gente”, de la “falta de actividad y de disciplina moral”²⁵. Los acontecimientos a nivel nacional e internacional tampoco eran halagüeños; por un lado, el centro derecha había ganado las elecciones de noviembre de 1933 en España, y se empezaban a notar los primeros signos de retroceso social tras la salida de los socialistas del Gobierno de la República; por otro lado, el avance del fascismo en Europa, que se hizo más evidente con la llegada de Hitler al poder. Circunstancias que provocaron en Pestaña una gran inquietud, no exenta de dudas doctrinales. Sus principios negaban la participación política, pero esta se había revelado como sustancial en el devenir de los acontecimientos. Pestaña veía cómo la actividad política atraía a las masas, por más que en círculos libertarios se pusiera énfasis en señalar el fracaso del parlamentarismo. Pero es que, además, la actuación antipolítica de la CNT, con el abstencionismo a ultranza en las últimas elecciones, había colaborado en la subida al poder del centro derecha, con el consiguiente retroceso en las reformas sociales, económicas y políticas realizadas por los Gobiernos republicanos socialistas.

En definitiva, Pestaña entendía que había que separar, “de una vez para siempre”, la actividad sindical de la intervención política. Como había que deslindar “la acción sindical de los trabajadores y la acción política sindicalista”, que conformaban dos impulsos paralelos con el mismo fin revolucionario; el primero, mediante el sindicato, en su lucha por las mejoras laborales y económicas; el segundo, mediante el partido, en su contienda eminentemente política²⁶. En resumen, Pestaña rompía bruscamente con los principios libertarios, y constituía el Partido Sindicalista.

En el lado opuesto se encontraban Durruti y los anarquistas de acción, entre otros Francisco Ascaso y García Oliver, que apostaban por la “gimnasia revolucionaria”, la movilización continua y la insurrección. García Oliver fue el principal responsable del movimiento que protagonizó la FAI en enero de 1933, y que se saldó con un rotundo fracaso, lo que incluyó la inhibición en el levantamiento de buena parte de la CNT; mientras que Durruti dirigió la de diciembre del mismo año, que dejó a la Confederación, según el propio Comité Nacional, desestructurada, con la mayoría de sus militantes presos y clausurados sus sindicatos, en fin, “una organización que, por cien motivos distintos, estaba condenada a muerte”²⁷. Condena a la que se había llegado, en gran medida, por el abandono de su

²⁵ Carta de Ángel Pestaña a Juan Peiró, 8-1-1934. Sig. PS Barcelona, 272, 1, 41. Centro de Documentación de la Memoria Histórica de Salamanca (en adelante CDMHS).

²⁶ Véanse: PESTAÑA, Ángel: *Por qué se constituyó el Partido Sindicalista*, Madrid, Zero ZYX, 1970; del mismo autor: *Lo que aprendí en la vida*, vols. I y II, Bilbao, Zero, 1973, y *Trayectoria Sindicalista*, Madrid, Tebas, 1974, con prólogo de Antonio Elorza.

²⁷ Informe del Comité Nacional de la CNT del 20-1-1934, firmado en Barcelona el 26-2-1934. Sig. CNT, 93 B. Instituto Internacional de Historia Social de Ámsterdam (en adelante IIHS); Véase: HERRERÍN, Ángel: *Camino a la anarquía...*

esencia sindical, la apuesta por los levantamientos y la consiguiente represión. La organización llegó a perder varios cientos de miles de afiliados, con el esplendor en otoño de 1931, cuando contaba con unos 800 000 afiliados, y su mayor depresión en febrero de 1935, con tan solo 200 000. Mientras que, a principios de 1934, el número de presos cenetistas alcanzaba los 15 000²⁸.

Todo parecía indicar que la idea exportada por Abad de Santillán de organizar los grupos anarquistas para controlar la CNT, al igual que había sucedido en Argentina con la FORA, había sido un auténtico fracaso. Si al otro lado del Atlántico, la dictadura de Uriburu supuso el desmoronamiento del movimiento en un breve espacio de tiempo, en España, el control de la CNT por los anarquistas había llevado a esta a una situación crítica. Sin embargo, frente al inmovilismo de buena parte de estos anarquistas, que, a pesar de todo, seguían apostando por la misma línea de actuación, aparecían cambios significativos como resultado de los convulsos acontecimientos que dominaron el panorama nacional español.

Diego Abad de Santillán llegó a Barcelona a principios de 1934. Allí, formó una red de militantes a partir del grupo *Nervio*, que creó junto a antiguos militantes de la FORA y la FORU, uruguaya, como Manuel Villar e Ildefonso González Gil, a los que se unieron, entre otros, Germinal de Sousa, Pedro Herrera y Fidel Miró. Su influencia fue notable en otros grupos anarquistas existentes en la ciudad, como *Germen*, del que formaban parte Juan Manuel Molina, (a) *Juanel* y Lola Iturbe; el grupo *Z*, con fuerte presencia en las Juventudes Libertarias de Cataluña; o el grupo *A*, con Jacinto Toryho, Alfredo Martínez, (a) *el Cubano*, Ricardo Mestre y María Durán. Abad de Santillán actuó allí donde sabía manejarse con especial habilidad, en la prensa libertaria. Se hizo con la dirección del semanario faísta, *Tierra y Libertad*, con *Juanel* y Lola Iturbe en la administración, mientras que Manuel Villar alcanzaba la dirección de *Solidaridad Obrera*. El propio Santillán fundó la revista *Tiempos Nuevos*, mientras que los componentes de su grupo aumentaban su influencia en el comité local de la FAI de Barcelona y en el regional de Cataluña. *Juanel*, que había sido secretario del Comité Peninsular de la FAI de 1930 a 1932, volvía a la secretaría durante 1933-1934, sucediéndole el propio Santillán en el cargo en 1935²⁹. En definitiva, si grupos de anarquistas de acción como *Los Solidarios* (desde 1933, *Nosotros*), formado, entre otros, por

²⁸ Los 200 000 afiliados en el Informe de Jean Herbette a Pierre Laval, ministro de Asuntos Exteriores, 27-2-1935. Serie Z, sig. 259. Archives Diplomatiques de France (en adelante, ADF); *Tiempos Nuevos*, II, 1, 10 de enero de 1935; los 800 000 en ELORZA, Antonio: *La utopía anarquista...*, pp. 448-449, y CASANOVA, Julián: *De la calle al frente. El anarcosindicalismo en España (1931-1939)*, Madrid, Crítica, 1997, p. 84.

²⁹ Carta de Fidel Miró, desde México, a Ramón Álvarez, *Ramón*, 21-11-1992. Fondo Ramón Álvarez, caja 385. IHS; MARTÍNEZ LORENZO, César: *Le mouvement anarchiste...*, pp. 110-111, y Prólogo de Antonio Elorza, en ABAD DE SANTILLÁN, Diego: *El anarquismo y la revolución en España. Escritos 1930/1938*, Madrid, Ayuso, 1976, pp. 10-11.

Durruti, García Oliver, Francisco Ascaso, Gregorio Jover, Ricardo Sanz y Aurelio Fernández, tenían su principal poder en los sindicatos y comités confederales, el grupo *Nervio* ejercía su influencia, principalmente, a través de algo tan fundamental en el mundo libertario como eran periódicos y revistas.

Pues bien, Abad de Santillán, que defendió, como hemos visto en el Congreso de la AIT, posiciones básicamente anarquistas, como el ruralismo y la improvisación, evolucionó en sus planteamientos según los anarquistas dejaban su impronta y se sucedían los levantamientos. El cambio empezó a ser evidente en 1933, y fue claro tras los acontecimientos de octubre de 1934. En su libro *El organismo económico de la revolución* planteaba la estructura económica que, a su juicio, debería tener la nueva sociedad. Una estructura que iba desde los consejos de fábrica al consejo federal de la economía, centro de coordinación mayor del país, pasando por sindicatos, consejos de ramo, consejos locales y federaciones nacionales de los consejos de ramo³⁰. En su transformación, rechazó la concepción ruralista anarquista y se acercó a los planteamientos anarcosindicalistas, lo que implicaba la imprescindible intervención de los sindicatos en la gestión de la economía revolucionaria. Su crítica al localismo económico conducía a la negación de la función económica de la comuna libre, que se circunscribía a una actuación política y social. Para Santillán, era el momento de olvidar “la Arcadia pasada de comunas libres”³¹.

Pero hay otra cuestión, en los planteamientos de Abad de Santillán, en la que conviene que nos detengamos, lo que denominó la “cooperación armónica” de todas las corrientes del socialismo. Ya en junio de 1934, publicó un artículo en *Tiempos Nuevos* donde señalaba la necesidad de unidad de las fuerzas revolucionarias en lo económico, aunque admitiendo la diversidad en la organización social. Es decir, tras la revolución habría “una producción y distribución equitativa obra de todos”, pero cada cual propiciaría “la forma de convivencia social” que más le agradara³². Planteamiento que, en buena parte, se vio corroborado por los acontecimientos de octubre de 1934 en Asturias, donde la fuerza política mayoritaria en cada zona daba su orientación ideológica a la revolución en marcha. Así, por ejemplo, en la Felguera, dominada por los anarquistas, se instauró el comunismo libertario, a diferencia de otras localidades como Sama o Langreo, donde la revolución tuvo un componente esencialmente socialista, mientras que en Muros de Nalón la ordenación fue comunista. Aunque, las realizaciones, en su inicio, fueron muy similares:

³⁰ ABAD DE SANTILLÁN, Diego: *El organismo económico de la Revolución*, Bilbao, Zero, 1978.

³¹ ELORZA, Antonio: *La utopía anarquista...*, p. 423.

³² *Tiempos Nuevos*, 3-6-1934, prólogo de Antonio Elorza, en ABAD DE SANTILLÁN, Diego: *El anarquismo...*, p. 34.

formación de comités revolucionarios, organización de patrullas para mantener el nuevo orden, confiscación de bienes de primera necesidad y la puesta en marcha de libretas o vales para su reparto³³.

Parece que Abad de Santillán buscaba una síntesis, un principio de unidad entre las fuerzas obreras necesaria para alcanzar la revolución. Los acontecimientos trastocaban tanto los principios ideológicos de anarquistas y anarcosindicalistas como las ideas que viajaban a través de las relaciones transnacionales entabladas por militantes a un lado y otro del Atlántico. Unos acontecimientos que, en lugar de amainar, iban a aumentar sus efectos con el inicio de la Guerra Civil en España. De momento, Santillán continuó defendiendo su nuevo planteamiento en la prensa confederal una vez empezada la contienda³⁴, en parte porque las circunstancias que rodearon los comienzos de la guerra, y con ella la revolución, tuvieron más semejanza con lo acontecido en el famoso octubre del 34 que con los proyectos imaginados.

5. La guerra que impuso su realidad

Los planteamientos libertarios no tuvieron el reflejo esperado en la España que surgió tras el golpe de Estado de julio de 1936. En primer lugar, porque la llegada de la revolución se realizó en unas condiciones muy diferentes a cómo anarquistas y anarcosindicalistas lo habían previsto. La revolución no llegó como consecuencia de un movimiento insurreccional en el que el pueblo se hizo dueño de la calle de forma espontánea e implantara el comunismo libertario, como pretendían los primeros; pero tampoco fue consecuencia de un largo período de educación y concienciación de los más desfavorecidos, como esperaban los segundos. La revolución fue consecuencia, en gran medida, de la atomización del poder del Estado, como resultado del fracaso del golpe de Estado y su conversión en guerra civil.

A esta situación, hay que añadir la existencia de otros grupos políticos y la desigual correlación de fuerzas en cada zona donde fracasó la rebelión. El escenario era muy diferente, por ejemplo, en Cataluña, con predominio anarquista, en Madrid, con importante presencia socialista, o en el País Vasco, donde los partidos nacionalistas eran determinantes. Pero, a pesar de la presencia mayoritaria de los anarquistas en la zona catalana, esta no dejaba de ser una isla en el conjunto

³³ Bandos revolucionarios en Sama y Langreo. Fondo Ramón Álvarez, cajas 358 y 441. IIHS; Relato de José Cenitagoya Echeondía, del Comité Revolucionario de Muros del Nalón, documento firmado en Rennes (Francia), el 31-7-1935. Carpeta AHNS Ps-Gijón, F. C. 97. FSS; RUIZ, David: *Octubre de 1934. Revolución en la República española*, Madrid, Síntesis, 2008, y HERRERÍN, Ángel: *Camino a la anarquía...*

³⁴ *Solidaridad Obrera*, 16-4-1937 y Prólogo de Antonio Elorza, en ABAD DE SANTILLÁN, Diego: *El anarquismo...*, p. 35.

de España, por lo que es difícil imaginar que pudiera instaurarse una dictadura anarquista, el “ir a por el todo”, como defendió en su momento García Oliver³⁵. A ello se oponía la propia idiosincrasia libertaria, pero también la existencia de otros grupos, cada uno de ellos con sus planteamientos y tácticas con respecto a la guerra y al tipo de sociedad que implantar en un futuro imaginario, lo que venía a reforzar la “cooperación armónica” de Santillán.

Por lo tanto, la realidad hizo variar, de forma mucho más profunda que lo había hecho hasta el momento, ya no solo las ideas que habían sido fruto de las relaciones transnacionales, sino la propia base ideológica del movimiento. El punto culminante fue la participación de anarquistas y anarcosindicalistas en el Gobierno de Largo Caballero, con lo que suponía de ruptura radical con una de sus señas de identidad: el antipoliticismo. Pues, llegado el momento, los libertarios, según Largo, pidieron seis carteras³⁶. Aunque al final fueron cuatro de sus más prestigiosos dirigentes los que ocuparon los sillones ministeriales: dos anarquistas, Federica Montseny y Juan García Oliver, y dos anarcosindicalistas, Juan Peiró y Juan López. Aunque este fuera el cambio más sonado, los acontecimientos también influyeron en otras realizaciones como las colectivizaciones, símbolo por excelencia del sueño libertario. Las tendencias planificadoras y coordinadoras salieron reforzadas en detrimento de la espontaneidad y la improvisación, convirtiendo en letra muerta buena parte de los planteamientos anarquistas que definían el comunismo libertario, y que fueron aprobados en el último Congreso de la CNT, celebrado Zaragoza en mayo de 1936.

De todas formas, a la hora de tratar las colectivizaciones, conviene diferenciar lo sucedido en las zonas urbanas de las rurales, donde hubo más opción al patrón comunalista³⁷. Aunque, si nos centramos en las colectivizaciones urbanas, el Pleno de Grupos Anarquistas de Cataluña, celebrado en agosto del 36, aprobó la incautación y colectivización de los establecimientos privados donde no había propietario. Los comités de fábrica, formados por los militantes más concienciados, aquellos que habían protagonizado la lucha sindical en tiempos pretéritos, fueron los encargados de reiniciar la producción en talleres y fábricas, que ahora

³⁵ *Solidaridad Obrera*, 18-7-1936, en BRADEMAS, John: *Anarcosindicalismo y revolución...*, p. 174 y CASANOVA, Julián: *República y guerra civil*, Madrid, Crítica/Marcial Pons, 2007, pp. 294-296.

³⁶ LARGO CABALLERO, Francisco: *Mis recuerdos. Cartas a un amigo*, México, Ediciones Unidas, 1976, pp. 174-176.

³⁷ Entre la profusa bibliografía sobre las colectivizaciones, véanse: *Colectivizaciones, la obra constructiva de la Revolución española: ensayos, documentos, reportajes*, CNT de España en el exilio, 1973; BERNECKER, Walther L.: *Colectividades y revolución social: El anarquismo en la guerra civil española, 1936-1939*, Barcelona, Crítica, 1982; CASANOVA, Julián: *Anarquismo y revolución en la sociedad rural aragonesa, 1936-1939*, Barcelona, Crítica, 2006 (primera edición en 1985), y Díez, Alejandro R.: *Orígenes del cambio regional y turno del pueblo. Aragón 1900-1938*, Madrid, Prensas Universitarias, 2003.

pasaban a estar controlados por los obreros. La colectivización fue dispar según sectores, pero en algunos como el textil y fabril fue, prácticamente, total³⁸.

Los problemas a los que tuvieron que enfrentarse las colectivizaciones fueron variados: unos antiguos, como la escasez de fuentes de energía o el suministro de materias primas; otros tenían su origen en la propia guerra, como los derivados de la pérdida de ventas por la disminución del mercado o las dificultades en la comunicación. La presencia de Abad de Santillán y Juan Peiró, como máximos responsables en las áreas económicas de la Generalidad y del Gobierno central, respectivamente, hicieron presagiar la realización de los planteamientos anarquistas y anarcosindicalistas. De hecho, Peiró señaló como objetivo, en diciembre del 36, que los trabajadores ostentaran la posesión de los medios de producción cuando terminara la contienda. Sin embargo, la realidad del momento volvía a cruzarse en el camino revolucionario. Unas veces, por las diferencias en las zonas, a la generalización de las colectivizaciones en Cataluña se oponía su práctica inexistencia en el País Vasco, con casos intermedios en Levante y Madrid; otras veces, por las necesidades de la guerra, que imponía las nacionalizaciones a las colectivizaciones, como sucedió con los decretos de septiembre aprobados por el Gobierno de Largo Caballero, que nacionalizaban la industria petrolífera y la hullera.

En fin, socialistas y comunistas tendieron a aumentar el control estatal de los medios de producción, mientras que los libertarios iban cediendo en aras de la situación, aunque, de esta forma, limitasen la autonomía de las colectivizaciones³⁹. De hecho, Santillán y Peiró tuvieron que preocuparse más por solucionar los problemas cotidianos, como fuentes de energía, materias primas, abastecimiento, que por poner en marcha los proyectos revolucionarios. De todas formas, los “nuevos” planteamientos de Abad de Santillán, de control y coordinación en materia económica, estuvieron presentes tanto en la resolución de los problemas planteados por la guerra como en los acuerdos tomados por la organización. Así, el Pleno Económico de la CNT, celebrado en 1938, señalaba la necesidad de un Plan de Coordinación, dentro de un proyecto de economía confederal planificada. El pleno constituyó el Consejo Económico Confederal, con el objetivo de superar la tendencia localista de las colectivizaciones, al tiempo que intentaba garantizar su supervivencia frente a la presión estatista⁴⁰.

Supervivencia del legado revolucionario que estuvo muy presente en el pacto firmado con UGT en marzo de 1938. Horacio Martínez Prieto, uno de los negociadores del acuerdo, señalaba la importancia que para la CNT tenía el reconocimiento legal de las colectivizaciones, como recogía el acuerdo, aunque admitía

³⁸ BRADEMAS, John: *Anarcosindicalismo y revolución...*, pp. 190-191.

³⁹ CALERO, Juan Pablo: *El gobierno de la anarquía*, Madrid, Síntesis, 2011, pp. 290-291.

⁴⁰ Prólogo de Antonio Elorza, en ABAD DE SANTILLÁN, Diego: *El anarquismo...*, pp. 46-47.

que la CNT abdicaba de sus principios antiestatistas, económicos y antipolíticos⁴¹. En concreto, el “programa de unidad de acción” recogía la “legalización jurídica de las colectividades y la ayuda del Estado a las mismas”; en el mismo sentido, ambas centrales se pronunciaban por la nacionalización de la tierra para entregarla a las colectividades y cooperativas, especialmente las constituidas por UGT y CNT, y se pedía al Estado una política de apoyo para dichas colectivizaciones; abogaba por la nacionalización de las minas, ferrocarriles e industrias que se considerasen necesarias para la reconstrucción nacional, según decidieran “los organismos competentes del Estado”; reconocía la necesidad de reorganización de los servicios urbanos a base de la municipalización, “considerando la propiedad inmobiliaria como perteneciente al Estado”; demandaba la creación del Consejo Superior de Economía, para preparar un plan económico nacional, en el que se incluirían los Consejos Nacionales de Industria que regularían las industrias nacionalizadas, y, como colofón, la CNT pedía la incorporación a “las funciones de gobierno”⁴². A las pocas semanas, Segundo Blanco, militante confederal, entraba en el ejecutivo como ministro de Instrucción Pública y Sanidad.

El movimiento libertario sufría el paso de la experiencia vivida, y mostraba claramente los cambios que las circunstancias habían provocado en sus planteamientos. En el Pleno de octubre de 1938, los libertarios aprobaron por unanimidad la participación circunstancial en política, y hasta mostraron sus quejas de que la CNT estuviera representada por un solo ministro, argumentando la fuerza real de la organización. El pleno consideró necesaria la existencia, también circunstancial, del Ejército, lo que ponía en entredicho décadas de antimilitarismo⁴³.

En resumen, a modo de conclusiones, anarquistas y anarcosindicalistas señeros y anónimos fueron agentes fundamentales para el intercambio de principios e ideas más allá de las fronteras nacionales, en el interior de los continentes, a un lado y otro del Atlántico. Ideas que viajaban a través de las relaciones transnacionales entabladas entre individuos y grupos, y que ayudan a entender la evolución del movimiento en su conjunto. Los cambios estructurales en el interior de los sindicatos y la constitución de organizaciones anarquistas son dos ejemplos de esas ideas que intentaron prender en ambas orillas del Océano. A este respecto, la formación de la FAI tuvo una importancia vital en el devenir del movimiento libertario en España, pero también en la propia historia de nuestro país. Sin embargo, el progreso y desarrollo de esas ideas, pero también el de los principios ideológicos del movimiento, estaban condicionados, de forma especial, por las

⁴¹ MARTÍNEZ LORENZO, César: *Los anarquistas españoles y el poder*, París, Ruedo Ibérico, 1969, p. 237.

⁴² *Las relaciones entre la UGT y la CNT*, Madrid, Fundación Salvador Seguí, 1989, pp. 114-122.

⁴³ *Actas del Pleno Nacional conjunto de las tres ramas del movimiento libertario*, Barcelona, 30 de octubre de 1938. Archivo Lorenzo Íñigo. FSS.

características de cada país, con sus estructuras, coyunturas y acontecimientos, lo que implica una evolución diferente para cada organización. Las estructuras podían determinar la inviabilidad de un proyecto; las diferencias de regímenes influyeron en el éxito o fracaso de determinados planteamientos, y los acontecimientos fueron claves en la aceptación, rechazo o evolución de la base ideológica, en la adaptación a la realidad de los principios e ideas con los que el movimiento pretendía construir el futuro. En definitiva, la compleja alquimia para avanzar en el conocimiento del movimiento libertario debe contar con la necesaria porción de internacionalismo y relaciones transnacionales, pero sin olvidar, entre otras cosas, su imprescindible ámbito nacional.